



AYUNTAMIENTO
DE BERROCALEJO
(Cáceres)

BANDO

**EL PRÓXIMO DÍA 10 DE JUNIO DE 2022, EL
AYUNTAMIENTO PERMANECERÁ CERRADO POR DÍA
FESTIVO LOCAL**

(RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2021, de la Dirección General
de Trabajo, por la que se hace público el calendario laboral oficial de fiestas
locales para la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2022.
(DOE Núm. 225 de 23 de Noviembre de 2021).

Berrocalejo, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Angel Pedro Martínez Cáceres

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN

